

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



IV LEGISLATURA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
Comisión de Notariado
Reunión de Trabajo
VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón "Heberto Castillo"

3 de abril de 2008

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.- Agradecemos a todos los presentes para dar inicio a esta reunión de trabajo.

Cedo el uso de la palabra al diputado Samuel Hernández Abarca para que en su función de Secretario de la Comisión proceda a desahogar el primer punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO SAMUEL HERNÁNDEZ ABARCA.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a leer primeramente el orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior.
- 4.- Información sobre la realización de la Jornada Notarial 2008.
- 5.- Acuerdo para la utilización del recurso con el que cuenta esta Comisión del primer semestre del 2008, que será utilizado para la difusión de la Jornada Notarial 2008.
- 6.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Solamente para el segundo punto, que es, perdón, pasar lista. Perdón, la lista y declaración de quórum, si es tan amable.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia y declaración del quórum.

(Pasa lista de asistencia)

EL C. SECRETARIO.- Se declara con 3 diputados que hay quórum, diputado Presidente.

Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Hernández Abarca.

Por tanto, siendo las 14 horas con 21 minutos del día 3 de abril del 2008, y con una asistencia de 3 diputados hasta el momento, damos por iniciada esta reunión de trabajo de la Comisión de Notariado.

El siguiente punto es la consideración de la versión estenográfica, misma que se ha anexado a sus carpetas.

Si alguien tuviera alguna observación qué hacer, se lo solicitaríamos.

De no haber ninguna, pasaríamos al siguiente punto del orden del día.

Tiene que ver, si me lo permiten, es la información sobre la Jornada Notarial 2008. En sus carpetas se encuentra un engargolado que fue enviado por la DGRT en la que se detalla en primer lugar la resolución general por la que se otorgan facilidades administrativas y se condona el pago de las contribuciones que se indican para formalizar la transmisión de propiedad y sucesiones en la Jornada Notarial 2008.

Es importante hacer mención que este año la anterior resolución tenía beneficios para aquellos inmuebles cuyo valor catastral fluctúa de los 700 hasta 1 millón 500 mil pesos, como se aprecia en la resolución que tienen en sus carpetas, además de que se trabajara también en la extinción de obligaciones que pueden ser extinción de hipoteca, otorgamiento y firma de contrato.

Asimismo, se les hace del conocimiento que las fechas para la realización de esta jornada serán del 12 al 24 de mayo del presente año en las 16 Delegaciones Políticas, teniendo una semana más extra en el Colegio de Notarios.

Se está en pláticas con el propio Colegio y la DGRT y Consejería Jurídica para traer esa semana extra también a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Esto sería estar innovando con respecto a las Jornadas Notariales.

Como ya se tienen las fechas para la Jornada, se comenzará a dar los talleres informativos a partir del lunes 7 de abril. Ya en su momento se les estará indicando qué día corresponde a cada uno de los módulos de los 66 diputadas y diputados.

En este punto, si alguien desea hacer uso de la palabra con respecto a lo que estamos comentando. No existe ninguno. Ok.

Es lo que respecta principalmente a la información que tiene que ver con la Jornada Notarial.

En el siguiente punto del orden del día tenemos el acuerdo para la utilización del recurso con el que cuenta esta Comisión del primer semestre del 2008, que será utilizado para la difusión de la Jornada Notarial 2008.

Ya en reunión anterior habíamos aprobado este acuerdo, que les fue enviado por escrito a sus oficinas en el mes de febrero, y tenemos aquí un original a fin de que podamos firmarlo y dar trámite correspondiente ante la Comisión de Gobierno. Por lo cual se les estaría pasando el acuerdo de manera inmediata para que se pueda llevar a cabo la firma de este.

Es el acuerdo para la utilización de los recursos con el que cuenta esta Comisión del primer semestre del 2008, que serán utilizados para la difusión de la Jornada Notarial del mismo año.

Una vez realizada la firma del acuerdo, pasaríamos al siguiente punto del orden del día, que son los asuntos generales. Si alguien tuviera algún asunto general.

Diputado Hernández Abarca.

EL C. DIPUTADO SAMUEL HERNÁNDEZ ABARCA.- Nada más sobre la Jornada Notarial para dar las pláticas informativas en los módulos, cómo se va a realizar y de qué manera, ¿se va a enviar personal o cómo va a estar para que se platique con toda la gente del distrito?

LA C. SECRETARIA TÉCNICA.- Diputado, ya se tiene el calendario, una servidora y junto con otro personal que se va a contratar vamos a pasar a cada uno los módulos a entregar, esa carpetita que les estoy entregando, pero se las vamos a explicar, quiénes van a tener derechos a condonación, cuándo empiezan las jornadas, dónde va a ser la sede, cuál va a ser la mesa de quejas, como va a trabajar la Comisión interactuando con la Consejería Jurídica y lo que se busca también es que ahorita la Asamblea, en una semana que podamos tener un notario aquí, es más pedir la propia Comisión para que nos atiendan a los 66 diputados, porque luego la gente y va dice “es que a mí no me atendieron”, sino que esta semana la estamos pidiendo para la Asamblea, o sea que venga un notario y nos atienda nada más a la pura Asamblea o a los 66 módulos de manera particular.

EL C. DIPUTADO SAMUEL HERNÁNDEZ ABARCA.- Nada más le pediría, Secretaría Técnica, señorita Coni, que nos mande ya entonces la programación y que nos haga llegar el día y la hora en que nos toca.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Sin duda le solicitamos a la Secretaria Técnica de la Comisión pueda entregar ya el calendario de visitas a cada uno de los módulos y obviamente la información que se estará explicando en cada uno de ellos.

Preguntaríamos nuevamente si existe algún comentario más en asuntos generales.

De no ser así, damos por termina la sesión.

Muchas gracias a todos.

